

Expediente: 212/2024

AP-162-2024 Y AP-163-2024
AP-162-2024
IGH

El Excmo. Sr. Alcalde, y por delegación, la Directora General de Arbolado y Parques y Jardines, con fecha 14 de mayo de 2024, se ha servido decretar lo siguiente:

*"ÚNICO.- Autorizar el apeo de un ejemplar de *Ligustrum lucidum* con ID 4647, situado en la Calle Birmania con Av. Emilio Lemos. Distrito Este (AP-162-2024). Motivo del apeo: Se solicita autorización para proceder al apeo de un ejemplar adulto de *Ligustrum lucidum* situado en la calle Birmania con avenida Emilio Lemos, Distrito Este, a causa de la interferencia con elementos de las obras del Proyecto de acondicionamiento y mejora de la red de saneamiento en el Parque de Infanta Elena y calles Demófilo, Avda. de Las Ciencias y Avda. de Emilio Lemos. Actuaciones número E02, E03, E04 del Plan Director del Saneamiento de la Cuenca Este de Sevilla. Distrito Este-Alcosa- Torreblanca, Sevilla. Puesto que el emplazamiento del ejemplar en cuestión es incompatible con la ejecución de conexión de arteria de abastecimiento, no existiendo alternativas viables para preservar el arbolado afectado por esta actuación en condiciones de óptima salud y seguridad, se SOLICITA, en cumplimiento del acuerdo SEGUNDO del pleno de fecha 15 de diciembre de 2005, la autorización pertinente para proceder a su apeo. ESTADO GENERAL: Árbol adulto. OBSERVACIONES: Interferencia con las obras del Proyecto de acondicionamiento y mejora de la red de saneamiento en el Parque de Infanta Elena y calles Demófilo, Avda. de Las Ciencias y Avda. de Emilio Lemos. Actuaciones número E02, E03, E04 del Plan Director del Saneamiento de la Cuenca Este de Sevilla. Distrito Este-Alcosa- Torreblanca, Sevilla. Árbol ha crecido sobre tubería de abastecimiento y rodeado de servicios existentes por lo que no se puede realizar trasplante."*

En Sevilla, a la fecha indicada en el pie de firma del presente documento.

El Jefe del Servicio Administrativo de Parques y Jardines

SRA. JEFE DEL SERVICIO DE PARQUES Y JARDINES

Ayuntamiento de Sevilla
Plaza Nueva, 1
41001 Sevilla
+34 955 010 010
www.sevilla.org

Código Seguro De Verificación	EGUp4T/avuJE/s8JrF6JvQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Pablo Rodriguez Zulategui	Firmado	14/05/2024 12:52:35
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/EGUp4T/avuJE/s8JrF6JvQ==		

FICHA DE SOLICITUD DE APEO DE ARBOLADO VIARIO (AP-162-24) PARTE 1^a

MOTIVO: Interferencia con las obras del Proyecto de acondicionamiento y mejora de la red de saneamiento en el Parque de Infanta Elena y calles Demófilo, Avda. de Las Ciencias y Avda. de Emilio Lemos. Actuaciones número E02, E03, E04 del Plan Director del Saneamiento de la Cuenca Este de Sevilla. Distrito Este-Alcosa-Torreblanca, Sevilla.

Código ID: 4647

AP-162-24

UBICACIÓN: Calle Birmania con Av. Emilio Lemos. Distrito Este. Sevilla.

Árbol: *Ligustrum lucidum*

MOTIVO DEL APEO: Interferencia con las obras del Proyecto de acondicionamiento y mejora de la red de saneamiento en el Parque de Infanta Elena y calles Demófilo, Avda. de Las Ciencias y Avda. de Emilio Lemos. Actuaciones número E02, E03, E04 del Plan Director del Saneamiento de la Cuenca Este de Sevilla. Distrito Este-Alcosa-Torreblanca, Sevilla.

Excmo. Sr.

Por la presente se solicita autorización para proceder al apeo de un ejemplar adulto de *Ligustrum lucidum* situado en la calle Birmania con avenida Emilio Lemos, Distrito Este, a causa de la interferencia con elementos de las obras del Proyecto de acondicionamiento y mejora de la red de saneamiento en el Parque de Infanta Elena y calles Demófilo, Avda. de Las Ciencias y Avda. de Emilio Lemos. Actuaciones número E02, E03, E04 del Plan Director del Saneamiento de la Cuenca Este de Sevilla. Distrito Este-Alcosa-Torreblanca, Sevilla.

Puesto que el emplazamiento del ejemplar en cuestión es incompatible con la ejecución de conexión de arteria de abastecimiento, no existiendo alternativas viables para preservar el arbolado afectado por esta actuación en condiciones de óptima salud y seguridad, se **SOLICITA**, en cumplimiento del acuerdo SEGUNDO del pleno de fecha 15 de diciembre de 2005, la autorización pertinente para proceder a su apeo.

Se aporta ficha de evaluación visual, fotografías y croquis de situación del ejemplar aludido.

Sevilla, jueves, 09 de mayo de 2024

El Ingeniero Rubén Algeciras Herrera



Fdo: Rubén Algeciras Herrera

SOLICITUD DE APEO DE ARBOLADO VIARIO (AP-162-24) PARTE 2^a

MOTIVO DEL APEO: Interferencia con las obras del Proyecto de acondicionamiento y mejora de la red de saneamiento en el Parque de Infanta Elena y calles Demófilo, Avda. de Las Ciencias y Avda. de Emilio Lemos. Actuaciones número E02, E03, E04 del Plan Director del Saneamiento de la Cuenca Este de Sevilla. Distrito Este-Alcosa- Torreblanca, Sevilla.

FECHA: 09 de mayo de 2024

1. SITUACIÓN: Calle Birmania con Av. Emilio Lemos. **DISTRITO:** Este

2. ESPECIE: *Ligustrum lucidum* **ID:** 4647

3. P.C. (cm): 48

4. ALTURA (m): 3,80

5. ALCORQUE (m): Zona terriza

6. LATITUD DE ACERADO(m):

7. LESIONES GRAVES: Sano

8. ESTADO GENERAL:

- Árbol adulto.

9. OBSERVACIONES:

10. Interferencia con las obras del Proyecto de acondicionamiento y mejora de la red de saneamiento en el Parque de Infanta Elena y calles Demófilo, Avda. de Las Ciencias y Avda. de Emilio Lemos. Actuaciones número E02, E03, E04 del Plan Director del Saneamiento de la Cuenca Este de Sevilla. Distrito Este-Alcosa- Torreblanca, Sevilla.

- Árbol ha crecido sobre tubería de abastecimiento y rodeado de servicios existentes por lo que no se puede realizar transplante.

11. FOTOGRAFÍAS



12. PLANO SITUACIÓN:

